



Securitas

SOBRE 2: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FÓRMULAS

K) Oferta económica

Título	Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, con nueva licitación para la sede Hospital Universitario de la Merced de Osuna en Sevilla.
Exp.	CONTR 2019 279185 AGSO

Firmado digitalmente por representante de A79252219
Rafael Llera Fernández (25/09/2024 13:14 CEST)



Securitas Seguridad España, S.A.

C/ Entrepeñas, 27 - 28051 Madrid - Tel: 91 277 60 00 - Fax: 91 329 51 54 - www.securitas.es - info@securitas.es
Reg. Merc. De Madrid, T 9.915, G. 8567, Sec. 3º. Fol. 28, Hoja 90.643-1. Inscr.1ª Madrid el 27-10-89, C.I.F A-79252219.
Sociedad Unipersonal. Inscrita con el n.º 1898 en el Reg. Emp. Seg. D.S.E. fecha 7-3-91.

ANEXO XXX (2)

CONTRATOS BASADOS.

SOBRE Nº2.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FÓRMULAS.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. MODALIDAD (2) – VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CON GESTIÓN DE ALARMAS.

D. Rafael Llera Fernández, mayor de edad y con DNI nº. 02.884.130-E,

☐ en nombre propio

☒ en representación de la empresa Securitas Seguridad España, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Entrepeñas, n.º 27 y NIF n.º A-79252219, en calidad de (1) Apoderado,

bajo su personal responsabilidad, ante el órgano de contratación y enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del CONTRATO BASADO en el Acuerdo Marco de Homologación de Servicios Integrados para la Seguridad Interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus Entidades Instrumentales, que se identifica a continuación:

Título del contrato:	Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, con nueva licitación para la sede Hospital Universitario de la Merced de Osuna en Sevilla.				
Expediente:	CONTR 2019 279185 AGSO	Lote n.º:	48	Referencia:	LOTE 2023 4214
Denominación del lote:	Vigilancia, mantenimiento y gestión de alarmas en Sevilla de valor estimado superior a 500.000 €.				

SE COMPROMETE

A ejecutar la prestación de acuerdo con las condiciones establecidas para la misma en la documentación que forma parte del expediente, por la cantidad (IVA excluido) de:

Ejercicio	Importe (en cifras)	Importe (en letras)
2024	48.631,21 €	Cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y un euros con veintiún céntimos.

Firmado digitalmente por representante de A79252219
Rafael Llera Fernández (25/09/2024 13:14 CEST)



Ejercicio	Importe (en cifras)	Importe (en letras)
2025	604.236,96 €	Seiscientos cuatro mil doscientos treinta y seis euros con noventa y seis céntimos.
2026	629.776,35 €	Seiscientos veintinueve mil setecientos setenta y seis euros con treinta y cinco céntimos.

A aplicar un porcentaje de IVA del 21 %, con lo que a estos importes le corresponde un IVA de:

Ejercicio	Importe (en cifras)	Importe (en letras)
2024	10.212,55 €	Diez mil doscientos doce euros con cincuenta y cinco céntimos.
2025	126.889,76 €	Ciento veintiséis mil ochocientos ochenta y nueve euros con setenta y seis céntimos.
2026	132.253,03 €	Ciento treinta y dos mil doscientos cincuenta y tres euros con tres céntimos.

Para la obtención de estos precios se han aplicado los importes y porcentajes que se detallan a continuación:

CONCEPTOS		Ejercicio		
		2024	2025	2026
Actividades	Vigilancia (IA1)	17,45 €	17,80 €	17,80 €
	Mantenimiento de sistemas de seguridad (IA2)	2,12 €	2,50 €	3,48 €
	Gestión de alarmas (IA3)	0,43 €	0,44 €	0,43 €
Modalidad (IM2 = IA1 + IA2 + IA3)		20,00 €	20,74 €	21,71 €
Importe total básico		43.800,00 €	545.047,20 €	570.538,80 €
Importe de complementos		4.831,21 €	59.189,76 €	59.237,55 €
Porcentaje de Costes Indirectos		5,50%	4,50%	4,50%
Porcentaje de Gastos Generales		5,00%	4,77%	4,00%
Porcentaje de Beneficio industrial		5,90%	6,00%	3,50%

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

(1) Apoderado/a, administrador/a único/a, administrador/a solidario/a, administradores/as mancomunados/as, etc.

